

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Córdoba a 10 de junio de 2014, siendo las 19:15 horas, se reúne la AMPA Poveda del Colegio Bética-Mudarra en Asamblea General Extraordinaria con la asistencia de:

Tacha García (presidenta en funciones), Marta Navajas (Tesorera), Magdalena Aguayo (Secretaria) y Alfonso Gómez Porras (vocal de deportes).

También contamos con la presencia de D^a Amparo Velasco y D^a Pilar Gutiérrez , Directora y Administradora del centro respectivamente; y con cinco padres para tratar el siguiente punto, único en el orden del día:

1. Elección de la nueva Junta Directiva con arreglo a lo establecido en los artículos 11, 13, 14, 16 y 17 de los Estatutos de la Asociación y votación en el caso de presentarse varias candidaturas.

Toma la palabra Tacha García en calidad de presidenta en funciones y expone que al acabar la legislatura hay que convocar elecciones en tiempo y forma, como así se ha hecho.

Explica que como solo se ha presentado una candidatura no procede la votación y que la candidatura presentada lo ha hecho correctamente en tiempo y forma por lo que será elegida para los próximos 4 años como así se establece en los Estatutos.

La candidatura está formada por:

Presidente:	Cristina Yubero Serrano
Vicepresidente:	Natalia Izquierdo Siles
Secretaria:	Arancha Escribano Domínguez
Tesorera:	Marta Navajas Huertos
Vocalía de Cultura:	M ^a Carmen de la Cámara Moraño
Vocalía de Pastoral:	M ^a del Pilar Garrido Escudero

Marta Navajas, tesorera, estaba en la Junta anterior y seguirá en esta. La presidenta indica que hay dos vocalías vacantes, la de deportes y la de actividades recreativas. Dos de los padres presentes se ofrecen para cubrirlas y se les dice que la nueva presidenta ya se pondrá en contacto con ellos. Estos padres son:

- Fernando Peci López
- Natalia del Moral Ramírez

Amparo Velasco toma la palabra en su nombre y en el de la Institución Teresiana para agradecer a la Junta saliente el esfuerzo y la dedicación que han tenido con el colegio y le ofrece su colaboración total y absoluta en todas los niveles a la Junta entrante.

La Junta saliente, igualmente, ofrece su ayuda para todo lo que necesite la Junta entrante.

Y sin más asunto que tratar y siendo las 19:35 horas del día señalado se levanta la sesión.

El acta es aprobada por unanimidad de todos los presentes en la Asamblea.